



REGLAMENTO SAN ISIDRO XTREM 2019, V Edición

1. **SAN ISIDRO XTREM** consiste en una carrera de 6 km a pie sorteando catorce obstáculos (pozas de barro, rampas, alambradas, etc.) que los participantes encontrarán en el camino recorrido.
2. **Se celebrará el día 28 de abril de 2019 a las 10:30 h, en La Puebla de Almoradiel (Toledo),** concretamente en el entorno a la Ermita de San Isidro Labrador. El circuito transcurre íntegramente por el campo, recorriendo caminos, pinares y sendas del río Gigüela.
3. Pueden participar todas las personas nacidas en el año 2002 y anteriores. Los menores de edad deberán presentar autorización previa de los padres o tutores, realizando el evento bajo su responsabilidad. La autorización se firmará el mismo día de la prueba en la zona de entrega de dorsales, o entregarlo a la organización antes del evento. Los nacidos en 2003 podrán elegir si corren la prueba de adultos o la de niños.
4. Se considera corredor local:
 - a. Nacido/a en La Puebla de Almoradiel.
 - b. Empadronado/a en La Puebla de Almoradiel.
 - c. Que sus padres vivan o estén empadronados en La Puebla de Almoradiel.
5. **Categorías y premios:**

| PREMIOS individuales | |
|---|--|
| General *primer y primera participantes llegados a meta | Trofeo, barra de lomo y botella de vino |
| SENIOR (17 a 34 años/2002 a 1985) +35 (35 a 44 años/1984 a 1975) +45 (45 años en adelante/1974 en adelante) <i>*Se premiará a los tres primeros, masculino y femenino, por categorías y local</i> | Trofeo y botella de vino |
| PREMIOS equipos (*Equipos mixtos de cinco componentes) | |
| Tres primeros por equipos (general y local) | 1º Jamón y botella de vino 2º Queso y botella de vino 3º Estuche de vino |
| Disfraces | |
| Dos premios a los mejores disfraces individuales | 1º Estuche de vino 2º Estuche de vino |
| Dos premios a los mejores disfraces por equipos | 1º Queso y botella de vino 2º Estuche de vino |

Los premios **“General”** son acumulables al resto de categorías. Si el vencedor de la prueba es menor de edad, el vino deberá recogerlo sus padres/tutores.



Los equipos deberán estar formados por 5 componentes, y deben ser mixtos. La clasificación de estos se hará teniendo en cuenta la suma del tiempo total de sus componentes. Los equipos locales, deben estar formados íntegramente por participantes locales. (RECORDAMOS QUE EL NOMBRE DEL EQUIPO DE LOS COMPONENTES, TIENE QUE TENER EL MISMO FORMATO)

6. **Premios a los mejores disfraces.** Se premiará a los dos mejores disfraces individuales y por equipos (ver premios en la tabla anterior) El jurado estará compuesto por tres miembros de la organización que valorarán los disfraces durante el recorrido de la carrera. Es obligatorio llevar el disfraz durante toda la prueba.
7. **Carrera Infantil KIDS.** A las 12:00 horas se realizarán carreras infantiles no competitivas con una distancia no superior a 2000 metros de recorrido con varios obstáculos de baja dificultad para niños y niñas de entre 8 y 15 años (2004 a 2011). Será una prueba no competitiva y todos los participantes recibirán una medalla conmemorativa, y estarán amparados por un seguro de responsabilidad civil y accidentes. El número máximo de participantes para esta prueba es de 100 entre las dos categorías. El precio de participación será de **3 euros**.
8. **Inscripciones.** Habrá dos tramos con diferentes precios:

- a. Hasta el 29 de marzo – 12 €
- b. Del 30 de marzo al 21 de abril – 15 €

Las inscripciones se cerrarán el 21 de abril de 2019, o hasta cubrir el máximo de participantes, establecido en 300 corredores para la carrera de adultos, y 100 para la competición infantil.

Las inscripciones se realizarán a través de la empresa de cronometraje DxT Chip Run Carreras, en su web www.dxtchiprun.es (enlace externo a la organización). **Para inscribirse por equipos debéis escribir el nombre del equipo en el campo "EQUIPO"**, deben ser mixtos de 5 componentes. (RECORDAMOS QUE EL NOMBRE DEL EQUIPO DE LOS COMPONENTES, TIENE QUE TENER EL MISMO FORMATO)

Si tenéis algún problema con la inscripción debéis dirigiros a contacto@dxtchiprun.es o en el **teléfono de atención al deportista: 926415526 en horario de Lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas.**

Las **inscripciones para las carreras infantiles** se podrán hacer hasta el 21 de abril y tendrán un **coste de 3€**. Para realizar la inscripción deben dirigirse al Centro Cultural La Villa (José Manuel) o por internet en la web de **dxtChipRun**.

El día de la prueba no se realizará ninguna inscripción.

9. Los 20 primeros equipos completos (cinco participantes mixtos) que se inscriban a la prueba recibirán un estuche de tres botellas de vino manchego el día de la carrera.
10. La entrega de dorsales se efectuará en la Vega del Zurrón (entidad colaboradora) el mismo día de la carrera, 28 de abril, desde las 8:30 hasta las 10:00 h, es obligatorio presentar el DNI. **Se podrá recoger el dorsal y la bolsa del corredor de otro participante, presentando copia o foto de su DNI.**



11. Todos los participantes recibirán una bolsa del corredor con una camiseta técnica, agua, fruta, y todo lo que la organización pueda conseguir.
12. Habrá un puesto de avituallamiento líquido durante la carrera.
13. Zona de duchas habilitadas cerca de meta (en la Piscina Municipal y Campo de Fútbol)
14. Los participantes dispondrán de amplia ZONA DE APARCAMIENTO en la Vega del Zurrón, lugar donde deben recoger el dorsal.
15. Los corredores dispondrán de hasta **tres intentos** y podrán recibir ayuda para pasar los obstáculos, tras tres intentos fallidos se dará el obstáculo como no superado. **En caso de no superar un obstáculo, superarlo de forma incorrecta o esquivarlo se penalizará con la pérdida de derecho a premios, el voluntario encargado del obstáculo a su vez será juez, y máxima autoridad en esa prueba.**
16. **Los participantes adultos dispondrán de setenta y cinco minutos para completar la prueba.**
17. **Para pasar los obstáculos, los corredores no podrán recibir ayuda de personas ajenas a la carrera ni de participantes que hayan finalizado la prueba, en este último caso se descalificará a los dos.**
18. Otros motivos de descalificación: no seguir la ruta marcada, tener actitudes antideportivas con corredores, jueces o voluntarios, no hacer caso de las indicaciones de jueces o voluntarios, no realizar el recorrido completo, participar con un dorsal ajeno al suyo, no estar inscrito, no superar un obstáculo.
19. Al realizar la inscripción cedo los derechos a la organización del evento y empresa de cronometraje, rechazando cualquier reclamación, por salir su imagen en alguna foto o video de la prueba, redes sociales habidas o por haber.
20. La organización se reserva el derecho a aplazar o cancelar la carrera por motivos ajenos a la organización.
21. No ofrecemos la devolución del dinero de la inscripción, ni a corredores ni a equipos, salvo cancelación del evento. En el caso de que un corredor no pueda asistir a la carrera, podrá hacer traspaso de su dorsal a otro corredor poniéndose en contacto con la organización hasta el día 21 de abril. **De forma excepcional se devolverá el dinero a aquellos inscritos que debido a las elecciones generales que se celebran el mismo día les haya tocado trabajar como vocales o presidentes de mesa, y no puedan asistir a la prueba. Para ello deberá acreditar el nombramiento notificándolo a la organización antes del 21 de abril.**
22. Todos los participantes estarán amparados por un seguro de accidentes.
23. Durante el desarrollo de la prueba se contará con el servicio de prevención sanitaria de Cruz Roja, Policía Local y/o Guardia Civil y Protección Civil.
24. Los participantes, al realizar la inscripción asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas y asumen cualquier daño causado por una mala práctica, cualquier corredor con problemas médicos deberá hacerlo constar a los organizadores de la prueba en el momento de realizar la inscripción, de no hacerlo la organización no sería responsable.



25. Todos los corredores inscritos en la prueba se dan por informados de las normas. La organización no se hace responsable de los daños que puedan sufrir los participantes u ocasionar a otros durante la prueba. Todo relacionado con el reglamento, la interpretación de este y lo que no puede quedar reflejado en el mismo será regulado por el comité organizador del evento.

El hecho de realizar la salida de la carrera supone la aceptación de los todos los puntos de este reglamento.

26. CLÁUSULA RGPD

PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es